

ACUERDO NÚMERO 039

(21 de mayo de 2024)

Por el cual se aprueba la Primera cohorte del "DIPLOMADO GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ", ofrecido por el programa de Administración de Empresas, como opción de grado.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 077 de diciembre de 2019, el Honorable Consejo Académico establece y unifica la normatividad de los trabajos de grado de pregrado de la Universidad de Nariño.

Que en el artículo 3 del mencionado Acuerdo, se establece las modalidades de trabajo de grado, a saber: investigación, interacción social y profundización y en el literal c) se indica que la modalidad de profundización corresponde a los procesos académicos de formación disciplinar que permiten ahondar o actualizar en el conocimiento de la formación profesional, lo cual incluye diplomados y créditos en cursos de posgrados.

Que mediante Acuerdo No. 030 del 16 de abril de 2024, el Consejo Académico aprobó la modalidad de profundización del Acuerdo 077 del 10 de diciembre de 2019, en el cual se establece y unifica la normatividad de los trabajos de grado de pregrado de la Universidad de Nariño y reglamentó el literal c) del Artículo 3º del citado Acuerdo, sobre los diplomados y créditos de posgrado como opción de grado para estudiantes de pregrado.

Que mediante Acuerdo No. 061 de mayo 31 de 2022 el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas - FACEA, ratifica lo establecido en los actos administrativos emitidos por los Comités Curriculares de los Programas del Departamento de Administración de Empresas y Finanzas, en los cuales se aprueban las reglamentaciones de las diferentes modalidades de grado para los estudiantes de pregrado de los Programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública de la Universidad de Nariño;

Que mediante Acuerdo No. 086 de septiembre 6 de 2021, se modifica el Acuerdo No. 112 de octubre 15 de 2020, emanado por Comité Curricular del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Nariño, en cuanto al reglamento de la modalidad de profundización como Trabajo de Grado para el Programa de Administración de Empresas y en el artículo 4 del Acuerdo No. 086, establece: "El DIPLOMADO es un curso intensivo compuesto por varios módulos, alrededor de una temática que complementa, profundice o perfeccione la formación del Administrador de Empresas, pertinente a las áreas curriculares del programa y su propósito es cualificar el perfil profesional, ocupacional y humano del egresado";

Que el Comité Curricular del Programa de Administración de Empresas, con el propósito de habilitar el Diplomado como opción de grado, estructura y propone ante las instancias competentes, el Proyecto de "DIPLOMADO GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ", primera cohorte, como opción de grado;

Que por lo anterior, el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a petición del Departamento de Administración de Empresas, mediante Proposición 025 del 6 de mayo de 2024, de conformidad con la normatividad vigente, recomienda la aprobación de la Primera cohorte del "DIPLOMADO GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ", ofrecido por el Programa de Administración de Empresas.





Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

Que el Comité Curricular del Programa de Administración de Empresas, justifica la propuesta del "DIPLOMADO GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ" en fundamento de las siguientes consideraciones:

1. La tendencia mundial está orientada hacia la integración de Sistemas de Gestión en la organización, entendiendo la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud ocupacional como los principales aspectos de la misma. Por ello, las empresas deben buscar alternativas que garanticen la calidad, la seguridad en el trabajo y seguridad y la protección del ambiente, potenciando la productividad y la competitividad.
2. Este diplomado busca dar la oportunidad de incrementar el conocimiento sobre los modelos de gestión integral y crear la conciencia de desarrollar productos con calidad, con el fin de conservar el medio ambiente y asegurar prácticas de salud ocupacional y seguridad industrial del personal propio y contratista.
3. El diplomado contempla una visión de la calidad como un modelo gerencial y técnico, que profundiza la formación de los Administradores de Empresas, en una de las áreas de énfasis o rutas alternas de formación, como lo es la Gerencia de la Calidad Total. En esta dirección, se considera en sus contenidos la conceptualización y las herramientas técnicas y normativas de la gestión de la calidad, la gestión del medio ambiente y la seguridad y la salud en el trabajo.
4. La calidad, cualquiera que sea su conceptualización, los referentes o sus alcances en el mundo empresarial, representa el fundamento por excelencia de la competitividad, lo que es un imperativo en el mundo empresarial, dada la complejidad de sobrevivir y triunfar en mercados altamente competidos.
5. El Administrador de Empresas es el llamado a liderar la implementación de los sistemas y procesos de calidad, no solo al interior de su organización sino de cara al mercado, en función de sus productos o servicios que produce. Esta es un área prioritaria en las rutas de formación del estudiante del programa, además porque no cuenta con asignaturas vertebrales sobre este tema, aunque sea un eje transversal del currículo, y constituye una de las nueve áreas de énfasis de las cátedras electivas. Un número significativo de estudiantes en cada promoción han manifestado su interés por formarse en esta área, con la expectativa de desarrollar las competencias que les permitan desempeñarse laboralmente en esta disciplina gerencial.

Que la propuesta de Diplomado cuenta con la viabilidad financiera correspondiente a través del Memorando DPD - DIE -195 del 30 de abril de 2024, de la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Nariño, en el que se indica que el estudio se ajusta a una cohorte de 33 estudiantes, el valor a cancelar por parte de los estudiantes por concepto de matrícula por valor de \$1.350.000. Además, los gastos se estiman de conformidad al monto de los ingresos, a la información suministrada y a la planeación académica, administrativa y financiera del programa a ofertar, en los rubros requeridos para adquisición de bienes y servicios y transferencias por valor de \$44.550.000.

Que mediante oficio ADA-0826 del 15 de mayo de 2024, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable sobre la Proposición 025 de la FACEA, expresando que el diplomado cumple con todos los requisitos exigidos de la norma, contenida en el Acuerdo 030 de 2024 y que está proyectado para desarrollarse en 190 horas de clase.

Que el Departamento de Administración de Empresas deberá expedir, a través de acto administrativo, el calendario de realización del diplomado, posterior a la aprobación del mismo por parte de este Organismo.

Que este Organismo considera pertinente acoger la petición y, en consecuencia,

ACUERDA:

Acuerdo No. 039 – Diplomado Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ



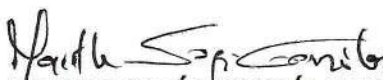


Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1964

- Artículo 1º.** Aprobar la Primera cohorte del DIPLOMADO GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ", ofrecido por el Programa de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, con una duración de 190 horas, por las razones motivadas del presente acto administrativo y según el documento adjunto, que hace parte integral de este Acuerdo.
- Parágrafo:** Este diplomado se ofrece como alternativa de trabajo de grado en la modalidad de profundización, para los estudiantes de Administración de empresas de la Universidad de Nariño, y podrán cursarlo también estudiantes de pregrado de otros programas de la Universidad, conforme a lo establecido en el acuerdo 077 de 2019 del Consejo Académico y el acuerdo 030 del 16 de abril de 2024, del Consejo Académico, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para ello.
- Artículo 2º.** Delegar al Departamento de Administración de Empresas para que expida el acto administrativo con el cronograma para la realización del Diplomado en mención, el cual deberá iniciar a partir de la aprobación del mismo. De otra parte, determinará lo correspondiente a la designación del Coordinador del Diplomado y de los docentes que lo ofrecerán, de conformidad con la normatividad.
- Artículo 3º.** Para las subsiguientes o nuevas cohortes, la FACEA debe registrarse por la nueva reglamentación de diplomados que para el efecto expidió el Consejo Académico.
- Artículo 4º.** Vicerrectoría Académica, OCARA, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, programa de Administración de Empresas, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 21 días del mes de mayo de 2024.


MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
Presidenta


FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ
Secretaria General

Proyectó: Lolita Estrada, Profesional Universitario Nivel 5.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**DIPLOMADO EN GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS
DE GESTIÓN HSEQ
(ISO 9001: 2015 / ISO 14001: 2015 / ISO 45001: 2018)**

Presentación:

La tendencia mundial está orientada hacia la integración de Sistemas de Gestión en la organización, entendiendo la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud ocupacional como los principales aspectos de la misma. Por ello, las empresas deben buscar alternativas que garanticen la calidad, la seguridad en el trabajo y seguridad y la protección del ambiente, potenciando la productividad y la competitividad.

Este diplomado busca crear la conciencia de desarrollar productos con calidad, con el fin de conservar el medio ambiente y asegurar prácticas de salud ocupacional y seguridad industrial del personal propio y contratista.

El curso está basado en las normas actuales: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018

Este diplomado se ofrece como alternativa de trabajo de grado en la modalidad de profundización, para los estudiantes de Administración de empresas de la Universidad de Nariño, y podrán cursarlo también estudiantes de pregrado de otros programas de la Universidad, conforme a lo establecido en el acuerdo 077 de 2019, del Consejo Académico, el cual estipula que el estudiante debe tener aprobado el 75% de los créditos de su plan de estudios para acceder, incluidos los de formación humanística y competencias básicas, y por el acuerdo 030 de marzo 5 de 2024, del Consejo Académico. Además, en el marco del acuerdo 086 de septiembre 6 de 2021, del Comité Curricular del programa de Administración de Empresas, que reglamenta específicamente la modalidad de profundización para el trabajo de grado en el programa.

El diplomado tendrá una duración de 180 horas, modalidad presencial asistida por TIC, con una intensidad horaria de 15 horas semanales, en un horario de lunes a viernes de 6:30 pm a 9:30 pm, para un total de 13 semanas.

El valor de la Matrícula se determina en un millón trescientos cincuenta mil pesos (1.350.000).

Los estudiantes que cumplan los requisitos normativos deberán seguir el trámite estipulado en los artículos 15 y 16 del acuerdo 030 de abril 16 de 2024, del Consejo Académico, para lo cual deben elevar su solicitud de inscripción ante el Comité curricular, la cual no tendrá costo. Después de verificar el cumplimiento de estos requisitos por cada estudiante, el comité Curricular expedirá el acuerdo respectivo autorizando la matrícula para aquellos estudiantes que se ajustan a las normas institucionales vigentes. Con este acuerdo de matrículas, previo la aprobación del diplomado por parte del Consejo Académico, tras el cumplimiento de los procedimientos administrativos y académicos protocolarios, el estudiante aceptado podrá matricularse siguiendo el procedimiento institucional para tales efectos, particularmente siguiendo los requisitos consagrados en el artículo 16 del citado acuerdo.

1. DENOMINACIÓN

El diplomado contempla una visión de la calidad como un modelo gerencial y técnico, que profundiza la formación de los administradores de empresas de la Universidad, en una de las áreas de énfasis o rutas alternas de formación, como lo es la Gerencia de la Calidad Total. En esta dirección, se considera en sus contenidos la conceptualización y las herramientas técnicas y normativas de la gestión de la calidad, la gestión del medio ambiente y la seguridad y la salud en el trabajo. En consonancia con esta caracterización sus objetivos son:

- Integrar de manera holística los diversos conceptos, herramientas y metodologías con el objetivo de capacitar a los participantes en la gerencia, el diseño, implementación y supervisión de un Sistema Integrado de Gestión HSEQ.
- Formar gerencial y técnicamente a los estudiantes para que mejoren en sus organizaciones de desempeño la calidad de sus procesos, reduzcan el impacto ambiental de sus operaciones y mitiguen los riesgos ocupacionales, salvaguardando así la salud y la vida de sus colaboradores.
- Desarrollar competencias en los participantes para llevar a cabo auditorías eficientes a los Sistemas Integrados de Gestión HSEQ.

Los diez módulos a impartir abordan ampliamente los contenidos pertinentes para gerenciar los sistemas integrados de Salud (**H**ealth), Seguridad en el trabajo (**S**afety), Ambiente (**E**nvironment) y Calidad (**Q**uality), de ahí que su denominación sea: GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ.

2. JUSTIFICACIÓN

La calidad, cualquiera que sea su conceptualización, los referentes o sus alcances en el mundo empresarial, representa el fundamento por excelencia de la competitividad, lo que es un imperativo en el mundo empresarial, dada la complejidad de sobrevivir y triunfar en mercados altamente competidos. El administrador de empresas es el llamado a liderar la implementación de los sistemas y procesos de calidad, no solo al interior de su organización sino de cara al mercado, en función de sus productos o servicios que produce. Esta es un área prioritaria en las rutas de formación del estudiante del programa, además porque no cuenta con asignaturas vertebrales sobre este tema, aunque sea un eje transversal del currículo, y constituye una de las nueve áreas de énfasis de las cátedras electivas. Un número significativo de estudiantes en cada promoción han manifestado su interés por formarse en esta área, con la expectativa de desarrollar las competencias que les permitan desempeñarse laboralmente en esta disciplina gerencial.

Se espera que puedan insertarse en los espacios laborales inherentes a los sistemas integrados de gestión HSEQ, de tal manera que se conviertan en líderes de su implementación y mejoramiento continuo, contribuyendo así a la competitividad de las empresas regionales, nacionales o internacionales.

3. ASPECTOS CURRICULARES

3.1. Competencias

- Comprender, aplicar, mantener y optimizar la gerencia de los sistemas integrados de gestión HSEQ.
- Realizar auditorías a sistemas de gestión integrales
- Elaborar informes de auditoría interna integral de sistemas de gestión.

3.2. Plan de estudios

3.2.1. Módulo 1: Calidad 4.0 (30 horas)

El estudiante aprenderá las connotaciones tecnológicas de la gerencia de calidad en un ecosistema digital 4.0, en términos de los siguientes contenidos generales:

- Introducción a la Calidad 4.0

- Tecnologías Habilitadoras
- Digitalización de la Gestión de la Calidad
- Calidad 4.0 en la Cadena de Suministro
- Calidad 4.0 en la Producción
- Calidad 4.0 en la Gestión de Riesgos
- Cultura Organizacional y Cambio
- Casos Prácticos y Estudios de Caso
- Evaluación y Proyecto Final
- Tendencias Futuras y Conclusiones

3.2.2. Módulo 2: Gerencia por procesos (30 horas)

El estudiante comprenderá la gerencia por procesos como la base estructural de la calidad total, mediante los siguientes contenidos temáticos generales:

- Marco conceptual sobre competitividad y estrategia
- Gerencia de la calidad total
- Gerencia funcional y gerencia por procesos
- La cadena de valor y/o mapa de procesos
- Interacción entre áreas funcionales y procesos
- Diseño organizacional por procesos
- Procesos críticos
- Reingeniería de procesos

3.2.3. Módulo 3: Documentación Sistema de Gestión Integral (8 horas)

El estudiante establecerá la documentación para los Sistemas de Gerencia Integral bajo el esquema de las normas

- Enfoque procesos
- Mapa de procesos
- Caracterización de procesos
- Redacción de procedimientos
- Instructivos de trabajo (Procedimientos, flujogramas)
- Manual integral
- Taller vivencial de documentación.

3.2.4. Módulo 4: Fundamentos del sistema de gestión de la calidad ISO 9001: 2015 (16 horas)

El estudiante aprenderá la metodología de aplicación de la norma del sistema de gestión de calidad en las organizaciones y la manera mediante la cual los entes certificadores realizan la auditoría sobre este proceso, conforme a estos contenidos:

- Evolución ISO , Pilares norma de Gestión de la Calidad,
- Normas complementarias
- Norma de Gestión de la Calidad.
- Análisis de detallado de la norma ISO 9001.
- Establecimiento del contexto.
- Identificación de partes interesadas.
- Definición del alcance.
- Liderazgo.

- Gestión del riesgo.
- Apoyo.
- Control operacional.
- Medición, seguimiento y análisis.
- Mejora.
- Taller de cumplimiento de la norma ISO 9001

3.2.5. Módulo 5: Fundamentos del sistema de gestión ambiental ISO 14001: 2015 (16 horas)

El estudiante se formará en la metodología de aplicación de la norma del sistema de gestión ambiental en las organizaciones y la manera mediante la cual los entes certificadores realizan la auditoría sobre este tema. Los contenidos son:

- Norma de gestión ambiental, términos y definiciones
- Familia de normas relacionadas con el ambiente.
- Estructura y detalle de la norma ISO 14001:2015.
- Análisis del ciclo de vida, participación de las partes interesadas en ese ciclo de vida y establecimiento de límites y alcance.
- Liderazgo.
- Matriz de impactos ambientales significativos.
- Apoyo.
- Control operacional.
- Medición, seguimiento y análisis.
- Mejora.
- Taller de cumplimiento de la norma ISO 14001

3.2.6. Módulo 6: Fundamentos del sistema de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001: 2018 (20 horas)

El estudiante conocerá y aprenderá la metodología de aplicación de la norma del sistema de seguridad y salud en el trabajo y seguridad industrial en las organizaciones y la manera mediante la cual, los entes certificadores realizan la auditoría sobre este tema. Contenidos:

- Introducción.
- Norma ISO 45001:2018, términos y definiciones
- Establecimiento de contexto, identificación de partes interesadas y establecimiento de
- Límites y alcance.
- Liderazgo.
- Gestión del riesgo.
- Definición de objetivos.
- Apoyo.
- Control operacional.
- Medición, seguimiento y análisis.
- Mejora.
- Taller de cumplimiento de la norma ISO 45001

3.2.7. Módulo 7: Integración de sistemas de gestión integrales (ISO 9001: 2015 / ISO 14001: 2015 / ISO 45001: 2018) (10 horas)

El estudiante estará en la capacidad de integrar las normas ISO 9001:2015 / ISO 14001:2015/ ISO 45001:2018, en cumplimiento de los siguientes contenidos:

- Generalidades de Sistemas de Gestión Integral (Conceptos)
- Estructura del Sistema de Gestión Integral (HSEQ).
- Establecimiento de un contexto, identificación de partes interesadas.

- Integración de los requisitos de los sistemas de gestión
- Definición de los límites de proceso responsabilidad de la organización, dentro del ciclo de vida.
- Taller de integración

3.2.8. Módulo 8: Gestión del riesgo basado en la norma ISO 31000: 2018 (16 horas)

El estudiante conocerá cuál es la metodología para establecer, implementar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión Integral, empleando las herramientas para identificación, análisis y manejo del riesgo basado en la norma internacional ISO 31000. Los contenidos generales que garantizan este objetivo son:

- Introducción, requisitos riesgos y oportunidades ISO 9001,14001 y 45001
- Análisis del contexto.
- Responsabilidad de la dirección: política, objetivos y metas.
- Identificación de riesgos.
- Análisis de riesgos.
- Gestión del riesgo.
- Establecimiento de controles.
- Análisis de riesgo residual.
- Planes de tratamiento
- Taller aplicativo

3.2.9. Módulo 9: Gestión de indicadores (20 horas)

El estudiante aprende la metodología de aplicación de los indicadores de gestión y la posibilidad de incorporar el cuadro de mando integral a su Sistema de Gestión Integral. Los contenidos generales son:

- El concepto de medición de la gestión.

- Formas de medición. Medición de la estrategia y medición de la operación
- Cuadro de mando integral.
- Articulación del cuadro de mando integral con los sistemas integrados de calidad
- Indicadores críticos
- Análisis e interpretación de datos.
- Taller aplicativo

3.2.10. Módulo 10: Formación como auditor interno en sistemas de gestión integrales con base en la norma ISO 19011: 2018 (24 horas)

Proveer los fundamentos, herramientas y técnicas de auditoría a los participantes, que les facilite desarrollar habilidades como auditores internos en ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45001 en sus organizaciones. Objetivo mediatizado por los contenidos:

- Principios y fundamentos de la auditoría ISO 19011.
- Conceptos generales de la auditoría.
- Habilidades y competencias de un auditor.
- Gestión de un programa de auditoría
- Planeación y preparación de la auditoría.
- Gestión del riesgo relacionado con la auditoría.
- Ejecución de la auditoría – Técnica de entrevistas.
- Identificación y redacción de hallazgos.
- Elaboración de informe de auditoría.
- Examen de auditor interno

3.3. Fundamentación curricular del diplomado

El diplomado se enmarca en la fundamentación curricular del programa de Administración de Empresas, cuyas características se transcriben a continuación:

a. Fundamentos Epistemológicos.

El principio que impulsa al diplomado es la construcción conjunta del conocimiento por parte de los diversos actores que intervienen en el proceso de formación, los que no se reducen exclusivamente a profesores y estudiantes. Esta construcción conjunta parte de validar el conocimiento adquirido, tanto previamente como durante el proceso educativo, por parte de profesores, estudiantes, empresarios, directivos y demás actores, lo que implica asumir una posición crítica, con fundamentación científica, frente al conocimiento a adquirir, como a las propias convicciones de cada cual, y esta actitud crítica conlleva al intercambio y a la interacción de los actores, de tal manera que no se reduzca el proceso de formación a la mera transmisión de conocimientos validados en otros contextos por agentes externos al proceso.

b. Fundamentos Filosóficos.

Latinoamérica precisa de una filosofía práctica y de una práctica de la filosofía, que dinamice al ser desde su contexto local hacia el espacio universal y desde éste hacia sus características y proyecciones existenciales locales. Somos seres universales pero nuestras raíces son latinas, y como latinoamericanos debemos proyectar una visión particular del mundo, reafirmandose en el carácter ontológico de nuestro ser.

c. Fundamentos Sociológicos.

La convivencia democrática y la construcción de sociedad, de una manera crítica constituyen los fundamentos sociológicos del diplomado. Entendiendo por convivencia democrática no la tolerancia y el respeto mutuo per se, sino el respeto y la tolerancia desde la óptica del debate y la confrontación sin más armas que la argumentación y la demostración práctica de las ideas. No se entienden la tolerancia y el respeto como el hecho de ignorar al otro, sino la de confrontar al otro,

la del intercambio enriquecedor de ideas y posiciones ante problemas concretos, única forma de construir sociedad.

d. Fundamentos Pedagógicos.

La pedagogía problémica o problematizadora es la guía para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consecuente con los fundamentos anteriores, la pedagogía tiene que estimular la capacidad crítica del estudiante hasta llegar a la mayoría de edad, concebida por Kant como el estadio de pensar por sí mismo; pero también se entiende que pensar por sí mismo no implica radicalismos ni ortodoxias, sino incluso la negación de ese pensamiento y su confrontación objetiva y subjetiva con el mundo y consigo mismo, única manera de potencializar el conocimiento.

e. Fundamentación Práctica.

La gerencia de la calidad se constituye en un factor competitivo fundamental, y se constituye en el motor del desarrollo. Este contexto exige el desarrollo de habilidades específicas del administrador de empresas en relación a la gerencia de la calidad, ya que el principio es que la calidad es el ser humano, cuales son las de liderazgo, integralidad, interacción social, aprendizaje continuo, creatividad, innovación, mentalidad de cambio, capacidad de riesgo, autonomía, entre otras.

f. Fundamentación Metodológica.

En la medida en que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean consecuentes con la aplicación de estos fundamentos y con las necesidades y exigencias de contexto, las metodologías irán reflejando en la práctica los caminos para lograr los propósitos de formación. Las distintas metodologías que se apliquen, en el marco pedagógico descrito, tendrán que orientarse a lograr una mayor participación del estudiante y deberán estimular su capacidad crítica y el pensar por sí mismo.

g. El enfoque curricular: crítico-social.

El diplomado, se inscribe en el enfoque de la pedagogía crítica social, abordando el reto de afrontar la educación como un proceso humanista, emancipador, con relaciones de tipo horizontal donde lo relevante es el desarrollo del pensamiento

crítico y el aprendizaje recíproco, mediado por la retroalimentación que genera convergencia de los diferentes actores estratégicos.

h. El modelo pedagógico: La pedagogía problémica

La pedagogía problémica se basa en la problematización de los procesos educativos, en función de un aprendizaje experiencial que conlleve afrontar retos en términos de situaciones complejas, en este caso de la realidad empresarial en torno a la gerencia de la calidad. Así, la exposición problémica por parte del docente, las preguntas problémicas, las tareas problémicas, las conversaciones heurísticas y la investigación parcial constituyen el corpus metodológico problémico.

3.4. Mecanismos de evaluación e interacción

Para aprobar el diplomado el estudiante debe obtener una calificación mínima de tres punto cinco (3.5) en cada módulo, e igualmente aprobar el trabajo final, reglamentado por el Comité Curricular del programa de Administración de Empresas. La asistencia remota apoyada en TIC es de carácter obligatorio, para lo cual se exige que por lo menos deben asistir al 80% de las sesiones sincrónicas en los horarios establecidos. Caso contrario se pierde el módulo. Los docentes concertarán con los estudiantes el menú de estrategias de formación y la valoración de cada una de las actividades evaluativas.

El diplomado se impartirá en la modalidad presencial asistida por TIC, con un enfoque educativo crítico social y una pedagogía problémica, conforme a los fundamentos del currículo del programa de Administración de Empresas. En este marco, los docentes deben respetar el estatuto estudiantil de la Universidad. Se aplicarán diferentes estrategias de formación como los talleres, conversatorios, tareas problémicas, investigación parcial, trabajo en equipo, y un amplio menú evaluativo a discreción de cada docente. Se privilegia el trabajo en equipo, y la aplicación práctica de los conocimientos impartidos, que debe concretarse en mayor medida en la presentación de un trabajo final.

El trabajo final será evaluado por un jurado designado por el comité curricular ante quien los estudiantes deberán socializarlo. El propósito de esta evaluación es complementar la formación del estudiante y contribuir a la calidad de este trabajo, pero la aprobación del diplomado está determinado por el artículo 19 del acuerdo citado. La evaluación por parte del jurado consiste en pronunciarse con respecto al

cumplimiento de los objetivos intrínsecos del trabajo final y la realización de los ajustes recomendados por este, por parte del estudiante, y su evaluación se circunscribe al concepto de aprobación por parte del jurado, sin asignación de puntajes, ya que esta modalidad no genera reconocimiento académico alguno, de conformidad con el artículo 16 del acuerdo 077 de 2019, del Consejo Académico y estipulado en el párrafo del artículo 19 del acuerdo 030 de abril 16 de 2024.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

4.1 Estrategias pedagógicas.

Los métodos problémicos descritos para desarrollar las competencias pretendidas colmarían este ítem. No obstante, aquí es pertinente anotar que el interés del Programa es construir colectivamente en el marco de la Enseñanza Problemática, un diseño pedagógico que logre relacionar dialécticamente las estrategias de gestión gerencial, propias del mundo empresarial de hoy y del futuro, con el modelo pedagógico problémico, de tal forma que estudiantes y profesores logren vivenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje como empresarios de su propio desarrollo cognitivo. De ahí que estrategias como los círculos de calidad, el trabajo en equipo, la gerencia por valores, el control total de la calidad, el empoderamiento, la gerencia por políticas, el aprendizaje organizacional y la gerencia por competencias, puedan entronizarse pedagógicamente, creando así una pedagogía para la enseñanza de la Gerencia de la calidad en función de los sistemas integrados HSEQ.

De igual manera se privilegian las siguientes estrategias pedagógicas de interacción:

- Clase magistral: busca incentivar la participación, generación de diálogos y el desarrollo de razonamiento y espíritu crítico.
- Proyectos de grado: se propone desarrollar en los estudiantes competencias de búsqueda y ordenamiento de información; análisis, investigación y síntesis, espíritu crítico; comunicación oral y escrita; argumentación y defensa de resultados; y, trabajo en equipo.
- Visitas Empresariales: buscan fomentar el acercamiento a la dimensión práctica de casos reconocidos como de éxito o fracaso.
- Estudio de casos: para desarrollar capacidad analítica, investigativa, toma decisiones y líneas de acción para la solución de la problemática tratada.
- Estudio dirigido: para fortalecer y apoyar a los estudiantes en la apropiación del conocimiento y el autoaprendizaje.

- Conferencias y seminarios: buscan aportar enfoques, experiencias y estados del arte para fortalecer y actualizar a los estudiantes en temas específicos.
- Interacción a través de páginas de Internet, grupos de interés y foros virtuales: buscan potencializar la tecnología y establecer un canal de comunicación ágil y permanente entre los participantes del Programa.

Desde la elaboración del syllabus de cada módulo el docente debe establecer claramente la relación entre las competencias, los resultados de aprendizaje y las estrategias de formación que garanticen estos resultados, las cuales quedan a discreción de profesores y estudiantes concertadamente.

4.2. Contextos de aprendizaje.

La globalización, entendida para los Administradores de Empresas como la estandarización de productos y consumidores a nivel mundial; la internacionalización de las economías, como instrumento que la propicia y potencia; la dinámica nacional y regional tanto empresarial como social, económica y política; la internacionalización del conocimiento y la era de la información en la que vivimos, se constituyen en los contextos de aprendizaje del administrador de empresas de la Universidad de Nariño. De estos contextos, particular importancia merece el contexto empresarial regional, ya que se busca que la interacción con el sector productivo e institucional de fomento empresarial sea la base teórico-práctica de la formación profesional y humana del estudiante.

4.3. Tiempos de dedicación del estudiante y de los docentes

El estudiante debe complementar su formación con trabajo independiente dedicando por lo menos una hora de investigación y cumplimiento de tareas, por cada hora de cátedra con el docente, esto daría un total de 30 horas semanales. Igualmente, el docente debe acompañar el trabajo independiente del estudiante mediante la atención extra clase a los equipos de trabajo de los estudiantes, en la medida en que estos lo requieran.

4.4. Recursos disponibles

Cada docente cuenta con sus propios recursos virtuales que pondrá a disposición de los estudiantes, tales como la conexión a internet, con el ancho de banda adecuado (mínimo 200 megas) para la formación y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas.

Aunque el diplomado es presencial asistido por TIC, estudiantes y docentes podrán hacer uso de la infraestructura de la Universidad y de la Facultad, en caso de que lo requieran, de manera virtual o presencial. En estos casos, el diplomado cuenta con los apoyos logísticos, como el aula de informática y el laboratorio empresarial de la facultad, e igualmente de las unidades académico administrativas de la misma como la Unidad de Emprendimiento y el Centro de inteligencia de mercados.

5. PROFESORES

Los docentes acreditan idoneidad académica y profesional en el área del conocimiento de la gestión de la calidad, igualmente, de trayectoria docente en pregrado y posgrado, tanto en el programa como en la escuela de posgrados de la FACEA en la especialización de Gerencia Integral de Sistemas de Gestión de Calidad, a la cual han pertenecido cuatro de ellos. Igualmente con experiencia en otras universidades y de otras universidades. Tres docentes son del programa, con maestría en Administración y experiencia en procesos de calidad, uno de ellos es empresario en el área y otra es doctoranda en Administración. Cinco profesores son invitados regionales, con amplia trayectoria empresarial, en la docencia y en la consultoría en procesos de gestión de la calidad. Cuatro docentes

Equipo docente:

Nombre: Frank Fajardo Romo

Módulo: Calidad 4.0

Perfil: Administrador de empresas, **Máster Oficial en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Salud Ocupacional, Ambiental y Responsabilidad Social Corporativa**. Universidad Internacional de La Rioja – España, 2011. Convalidado en Colombia, **Máster en Blockchain**, Universidad Politécnica de Cataluña, España, 2023. Empresario y consultor en Calidad. Profesor de pregrado y posgrados de la FACEA.

Nombre: Carlos Arturo Ramírez Gómez

Módulo: Gerencia por procesos

Perfil: Administrador de empresas, especialista en Mercadeo, magister en Administración, asesor en calidad en educación superior, docente pregrado y posgrados de la FACEA.

Nombre: Roberto Carlos Jurado

Módulos: Documentación sistema de gestión integral, Integración de sistemas de gestión integrales y Formación como auditor interno en sistemas de gestión integrales basado en la norma ISO 19011: 2018.

Perfil: Ingeniero Industrial, especialista en gerencia y auditoría de calidad en salud, especialista en gerencia integral de sistemas de gestión de calidad, experto en

ciencias de la mejor IHI, Boston. Auditor interno en HSEQ, certificado. Consultor. Coordinador procesos de calidad hospital departamental.

Nombre: Patricia Enríquez Ocampo

Módulo: Fundamentos del sistema de gestión de la calidad ISO 9001: 2015.

Perfil: Ingeniera industrial, cursa la especialización en Gerencia integral de sistemas de gestión de la calidad, auditora interna en HSEQ, certificada. Consultora y docente Universitaria.

Nombre: Jorge Darío Duque

Módulo: Fundamentos del sistema de gestión ambiental ISO 14001: 2015.

Perfil: Ingeniero ambiental, auditor HSEQ, líder en implementación del sistema de gestión ambiental en varias empresas, asesor en sistema de gestión ambiental, norma ISO 14001: 2015.

Nombre: Inés Eugenia Osejo

Módulo: Fundamentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Perfil: Odontóloga, especialista en gerencia de proyectos, candidata a magíster en Sistemas Integrados de Gestión, experta en mejoramiento continuo IHI Boston, experta en sistemas de gestión de calidad en salud, docente universitaria.

Nombre: Óscar Realpe

Módulo: Gestión del riesgo basado en la norma ISO 31000: 2018.

Perfil: Administrador público, especialista en Alta Gerencia, magister en administración y competitividad, diplomados varios en calidad, consultor en procesos de calidad, docente universitario.

Nombre: Jenny Luna Eraso

Módulo: Gestión de indicadores

Perfil: Administradora de empresas, magíster en administración, doctoranda en Administración de la Universidad del Valle, asesora en procesos de calidad, gestora y líder de calidad en la Universidad de Nariño, docente universitaria.

6. MEDIOS EDUCATIVOS

Como la modalidad es presencial asistida por TIC, cada docente tiene los recursos bibliográficos, digitales y de interacción con redes e internet para soportar la formación pertinente en su cátedra. Igualmente, los estudiantes. No obstante, se dispone de los servicios institucionales de la Universidad y de la facultad en materia de biblioteca, bases de datos, aulas de informática y el laboratorio empresarial de la facultad, que ofrece la posibilidad de interactuar virtualmente.

Los docentes disponen de los apoyos institucionales como plataformas, Moodle de COES, Zoom y Office 365, entre otros, en caso de requerirlos.

Estos servicios institucionales básicos proporcionados por la oficina de TIC de la universidad, son:

a. Plataforma Moodle:

i. Versión: 3.5

ii. Capacidad de almacenamiento 700GB

iii. Memoria RAM 16GB

iv. Conexiones recurrentes que soporta 400 aproximadamente de forma simultánea

b. Plataforma Teams para videoconferencias asociadas al número de correos electrónicos existentes. Grabación en la nube, máximo 60 usuarios.

c. La plataforma de videoconferencias Zoom, con capacidad para 300 participantes y la calidad que ofrece esa misma empresa. Cabe aclarar que durante el 2020 y 2021 se tuvo 300 licencias de Zoom disponibles. En el momento, tenemos 20 salas de zoom asignadas a Formación Humanística.

d. Almacenamiento en la nube con Onedrive: cada estudiante con correo electrónico institucional puede utilizar este servicio. La capacidad es limitada.

Igualmente, la Biblioteca de la Universidad ofrece:

-Consulta en Línea:

El catálogo automatizado permite la localización e identificación del material bibliográfico de todas las colecciones. Se puede acceder a través de los computadores ubicados en el primer y segundo piso de la biblioteca o también externamente en la página: <http://biblioteca.udenar.edu.co>.

-Digital:

Conformada por revistas electrónicas, videos, tesis e investigaciones en formato digital, material en otros medios de almacenamiento como CD-ROM, DVD.

-Bases de datos, entre otras:

E-LIBRO, EBSCOhost, ICONTEC, SCIENCEDIRECT, SCOPUS, DIGITALIA y SCIELO.

-SIREN Sistema Institucional de recursos Digitales <https://sired.udenar.edu.co/>
Pagina institucional Biblioteca Alberto Quijano Guerrero Universidad de Nariño
<https://biblioteca.udenar.edu.co/> Catálogo Bibliográfico Bibliotecas Universidad de
Nariño <https://udenar.metacatalogo.org/>.

En cuanto a la facultad, FACEA, se dispone de un aula de informática y un laboratorio empresarial a los cuales estudiantes y docentes pueden acceder de manera remota.

7. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

Con iguales características que el ítem anterior, salvo por los aplicativos especializados del laboratorio empresarial en materia de Balance Score Card, y las herramientas y software de apoyo de propiedad de los docentes.

8. PRESUPUESTO

Se anexa el aval de Planeación institucional.



CARLOS OMAR OJEDA

Director Departamento de Administración de Empresas

San Juan de Pasto, abril 29 de 2024

DPD- DIE- 195

San Juan de Pasto, abril 30 de 2024

PARA: Carlos Omar Ojeda Enríquez, Director de Administración de Empresas y Finanzas

DE: Dirección de Planeación y Desarrollo

ASUNTO: Presupuesto y Viabilidad Financiera Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ, I cohorte (Opción de Grado).

De acuerdo a su solicitud remito el presupuesto y viabilidad financiera, para la realización del Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ, I cohorte (Opción de Grado), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El estudio se ajusta a una cohorte de 33 estudiantes.
- ✓ El valor a cancelar por parte de los estudiantes por concepto de matrícula es de \$1.350.000.
- ✓ Los gastos se estiman de conformidad al monto de los ingresos, a la información suministrada y a la planeación académica, administrativa y financiera del programa a ofertar, en los rubros requeridos para Adquisición de bienes y servicios y transferencias por valor de \$44.550.000.
- ✓ El Diplomado tiene una intensidad horaria de 190 horas.
- ✓ El presupuesto se ajusta a la información suministrada y a los lineamientos del Acuerdo No. 030 de abril 16 de 2024, expedido por el Consejo Académico.
- ✓ El Presupuesto requerido para el funcionamiento del Diplomado se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS
Programa "DIPLOMADO EN GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
HSEQ "
I cohorte
(Opción de Grado)

CODIGO	DETALLE	TOTAL
0	TOTAL DE RENTAS E INGRESOS	44.550.000
1	INGRESOS	44.550.000
11	INGRESOS CORRIENTES	44.550.000
1102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	44.550.000
11025	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	44.550.000
1102501	VENTAS DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	44.550.000
110250109	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	44.550.000
1102501092	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	44.550.000
110250109209	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	44.550.000

Ciudadela Universitaria Torobajo Calle 18 No. 50-02

Teléfono 7244309 Ext. 1130 - A.A. 1175 - 1176 - Línea Gratuita 018000957071

correo electrónico: planeacion@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co

San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN
Fundada mediante Decreto 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN



CO-SC-CER110449

SC-CER110449

PRESUPUESTO DE GASTOS
Programa "DIPLOMADO EN GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
HSEQ "
I cohorte
(Opción de Grado)

CODIGO	DETALLE	TOTAL
0	TOTAL DE GASTOS UDENAR	44.550.000
1	DOCENCIA	44.550.000
12	GASTOS	44.550.000
121	FUNCIONAMIENTO	44.550.000
12102	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	35.640.000
1210202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	35.640.000
121020201	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000
12102020104	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	10.000.000
1210202010407	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	10.000.000
121020201040708	PAQUETES DE SOFTWARE	10.000.000
121020202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	25.640.000
12102020208	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	5.644.016
1210202020803	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	3.694.016
121020202080309	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	3.694.016
1210202020805	SERVICIOS DE SOPORTE	1.950.000
121020202080509	OTROS SERVICIOS AUXILIARES	1.950.000
1210202020805094	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMBINADOS DE OFICINA	1.950.000
12102020209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	19.995.984
1210202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	19.995.984
121020202090209	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	19.995.984
12111	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.910.000
1211101	TRANSFERENCIAS INTERNAS	8.910.000
121110101	TRANSFERENCIAS INTERNAS	8.910.000
12111010101	TRANSFERENCIAS INTERNAS	8.910.000
1211101010101	TRANSFERENCIAS INTERNAS	8.910.000
UNIVERSIDAD DE NARIÑO 20%		8.910.000

CUADRO RESUMEN	TOTAL
Total Ingresos	44.550.000
Total Gastos	44.550.000
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS	0

- ✓ El estudio incluye la transferencia del 20% a la Tesorería Central de la Universidad de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 030 de abril 2024.

En consecuencia, la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Nariño determina que el punto de equilibrio del Diplomado en “Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ”, I cohorte, es de treinta y tres (33) estudiantes, quienes deben cancelar un valor de matrícula equivalente a un millón trescientos cincuenta mil pesos (\$1.350.000). Con el monto de los ingresos el Diplomado en cuestión es viable financieramente; además del cumplimiento de los parámetros establecidos en el estudio y el lleno de los requisitos legales para este tipo de oferta educativa.

La Oficina de Presupuesto será la encargada de adelantar el proceso de ejecución presupuestal conforme a los requerimientos del programa en estricta observancia del bien o servicio a adquirir atendiendo la implementación del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal y la política de transferencias para la Sede Central, una vez se haya surtido todo el proceso de matrícula, en ningún caso, ésta queda facultada para iniciar el proceso de ejecución del presupuesto del Diplomado, si no se matriculan 33 estudiantes.

Cualquier inquietud u observación a la información enviada favor hacerla conocer.



Martha Lucía Enríquez Guerrero
Directora

Proyectó: Shanon Laura Valenzuela / Área de Asesoría Financiera y de Presupuesto.



Ciudadela Universitaria Torobajo Calle 18 No. 50-02

Teléfono 7244309 Ext. 1130 - A.A. 1175 - 1176 - Línea Gratuita 018000957071

correo electrónico: planeacion@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co

San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN
Fundada mediante Decreto 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN



CO-SC-CER110449

SC-CER110449